

CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ

CONVOCATORIA PÚBLICA 001

Ibagué, Tolima 11 de noviembre de 2022

Señores

UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS

Asunto: Invitación a presentar propuesta técnica y económica con el objeto de adelantar proceso de contratación que permita seleccionar la universidad o institución de educación pública o privada que adelante el concurso abierto de méritos para la elección de Secretario General del Concejo municipal de Ibagué.

Cordial Saludo,

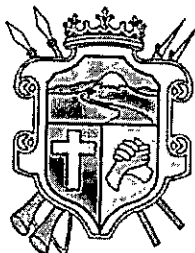
Por medio de la presente, me permito dar a conocer que el Concejo Municipal de Ibagué en cumplimiento de sus funciones se encuentra interesado en adelantar un proceso de contratación que permita seleccionar una universidad o institución educativa pública o privada del país (Con acreditación de alta calidad), que adelante un concurso de méritos abierto conforme a las reglamentaciones legales en la materia, lo cual permita a la corporación, seleccionar al Secretario General del Concejo municipal de Ibagué para el periodo 2023, conforme a la ley.

En aras de estructurar el proceso de contratación directa, cordialmente los invitamos a presentar propuesta técnica y económica al Concejo Municipal de Ibagué, con base en los siguientes alcances.

Los alcances del contrato que se suscriba serán los siguientes:

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1. Invitación.
2. Aviso de convocatoria.

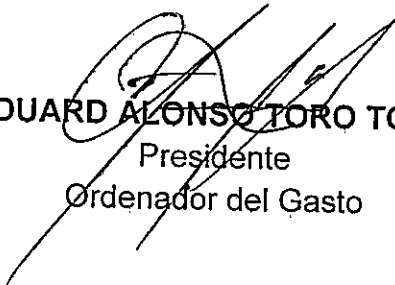


CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ

3. Inscripción y recepción de documentos.
4. Verificación de requisitos mínimos.
5. Publicación de la lista de admitidos y no admitidos.
6. Recepción de reclamaciones.
7. Respuesta a las reclamaciones.
8. Publicación de la lista final de admitidos y no admitidos.
9. Aplicación de la prueba de conocimientos.
10. Calificación de la prueba de conocimientos.
11. Publicación de la lista de puntajes de la prueba de conocimientos.
12. Recepción de reclamaciones.
13. Respuesta a las reclamaciones.
14. Publicación lista final puntaje de prueba de conocimientos.
15. Valoración de estudios y experiencia.
16. Respuesta a recursos.
17. Consolidación de resultados.
18. Ponderación y entrega de resultados al Concejo Municipal.

El Concejo Municipal de Ibagué, recepcionará las propuestas técnicas hasta el día Martes 15 de noviembre de 2022. Hora : 5 pm

Atentamente,


EDUARD ALONSO TORO TORO
Presidente
Ordenador del Gasto